|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDASFACULTAD de artes-asab **PROYECTO CURRICULAR DE ARTES MUSICALES**  SYLLABUS |  |
| 1. **IDENTIFICACIÓN DEL ESPACIO ACADÉMICO** | | |
| **X**  **X**  **Asignatura Cátedra Grupo de Trabajo**  **NOMBRE: Anteproyecto de Trabajo de Grado CÓDIGO: 3520**  **COMPONENTE: Formación en el campo de la profesión**  **ÁREA: Investigación y Trabajos de Grado**  **NÚMERO DE CRÉDITOS: 2 HTD: 1 HTC: 1 HTA: 4**  **CUPO MÁXIMO DE ESTUDIANTES 10 Obligatorio Básico Obligatorio Complementario Electivo Intrínseco Electivo Extrínseco** | | |
| 1. **CATEGORÍAS METODOLÓGICAS** | | |
| **X**X  **TEÓRICO: PRÁCTICO : TEÓRICO-PRÁCTICO :**  Cátedra:\_\_\_\_ Ensamble:\_\_\_\_\_ Entrenamiento*: \_\_\_* Magistral:\_\_\_\_\_ Prácticas: X  Proyecto:\_\_\_\_ Seminario:\_\_\_\_ Taller: \_\_\_\_ Tutoría: **X**  Otra: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ ¿Cuál?\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ | | |
| **3. NÚMERO DE DOCENTES­­­ PARA EL ESPACIO ACADÉMICO** | | |
| Un docente para un grupo promedio de 10 estudiantes. | | |
| 1. **PERFIL(ES) DOCENTE(ES)** | | |
| * Con formación musical general, de forma que pueda hacer un seguimiento y apoyo a problemáticas de la disciplina * El docente del espacio académico debe tener una práctica escritural que le permita hacer un seguimiento pertinente a cada uno de los proyectos que presentan los estudiantes, ya que el docente apoya al estudiante en términos de ortografía, organización y expresión escrita de las ideas, ayudándole en la cualificación de sus competencias escriturales * El docente debe haber propuesto, realizado y publicado investigaciones en el campo musical, lo cual le permite asesorar los distintos componentes investigativos de los proyectos * El docente conoce el Reglamento de Trabajos de Grado del Proyecto Curricular de Artes Musicales e informa al estudiante sobre los elementos contenidos en éste que conciernen los contenidos y productos del espacio académico * El docente debe conocer las normatividades de la universidad, de la facultad y del proyecto curricular relacionadas con la producción y socialización de los productos escritos y creativos que pueden realizarse en este espacio académico, pues el docente debe apoyar al estudiante en la consolidación de un proyecto que tenga en cuenta las normatividades mencionadas | | |
| 1. **JUSTIFICACIÓN DEL ESPACIO ACADÉMICO** | | |
| El espacio académico *Anteproyecto de trabajo de grado* da continuidad al pensum desarrollado hasta el quinto semestre por los estudiantes del PCAM. Con las competencias lectoras, escritoras, desempeños instrumentales y la formación musical general adquiridas durante el proceso, los estudiantes están en condiciones de formular, con la asesoría de un docente, un anteproyecto de trabajo de grado. En este documento escrito, se espera que el estudiante concrete estos saberes y, simultáneamente, proyecte sus intereses profesionales específicos, estableciendo un puente entre su formación profesional y su proyección futura en el mercado laboral de la ciudad y el país.  Los distintos apartados del anteproyecto proponen al estudiante la escritura de su texto construyendo lógica, organizada y de forma sustentada el mismo. La elaboración, la reflexión, la consulta bibliográfica (discográfica, videográfica, webgráfica, etc.) y la escritura progresiva del anteproyecto posibilitan al estudiante desarrollar una construcción teórica o teórico-práctica que organiza sus expectativas, ideas y capacidades con el fin de aportarse a él mismo, y aportar al medio académico y social en general una propuesta útil y significativa académica, social y artísticamente.  En este espacio académico se busca desarrollar en los estudiantes habilidades investigativas básicas correspondientes a la investigación formativa que permitan avanzar investigativamente en la construcción de su propuesta. El estudiante adquiere herramientas para estructurar y plantear un proyecto de investigación dentro de las normas académicas. Se espera que, al cabo del proceso formativo, esté en capacidad de replicarlo, en caso de necesitarlo.  El Proyecto Curricular propone el espacio académico dentro de la lógica y la legalidad que proporcionan su Reglamento de Trabajos de Grado armonizado con el Acuerdo 038 de 2015 de la Universidad que proponen distintas modalidades de trabajo de grado para que los estudiantes opten por una de ellas de acuerdo a sus intereses y perfiles. | | |
| 1. **OBJETIVO GENERAL** | | |
| Adquirir herramientas y métodos para el planteamiento de proyectos de investigación, de investigación-creación, de emprendimiento o de aplicación práctica de saberes disciplinares en el campo de la música | | |
| 1. **OBJETIVOS ESPECÍFICOS** | | |
| * Conocer el Reglamento de Trabajos de Grado de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, especialmente lo relacionado con las modalidades de trabajo de grado * Conocer y estudiar el Reglamento de Trabajos de Grado del Proyecto Curricular en lo relacionado a los requisitos de forma y contenido para cada una de las modalidades. * Determinar una problemática, acorde con las posibilidades ofrecidas por la modalidad de Trabajo de Grado seleccionada, que será desarrollada por cada estudiante que guiará la realización del Anteproyecto de su Trabajo de Grado * Plantear de manera coherente los distintos ítems (antecedentes, justificación, pregunta, objetivos, etc.), mostrando que se entiende y se diferencia el carácter de cada uno de ellos * Escribir correctamente un Anteproyecto, desarrollando los ítems pertinentes al curso, que condense el planteamiento inicial de una investigación * Fomentar la eticidad del ejercicio investigativo, investigativo-creativo, de emprendimiento y de proyección de saberes disciplinares en el campo de la música y su responsabilidad social * Propiciar la adquisición de una valoración del ejercicio de reflexión, de investigación y de investigación-creación en el campo de la música como herramienta de cualificación profesional | | |
| 1. **COMPETENCIAS, CAPACIDADES Y HABILIDADES DE FORMACIÓN:** | | |
| * Plantea una propuesta de investigación, investigación-creación, emprendimiento o de aplicación práctica de saberes disciplinares original, viable y pertinente en el campo de la música * Aplica herramientas orientadas para la potencial ampliación del conocimiento en el campo musical y que contribuyen a la transformación de la realidad musical y cultural. * Valora el ejercicio de construcción de pensamiento en el campo musical y lo incorpora a su práctica profesional sobre una base ética, responsable y sostenible | | |
| 1. **SABERES PREVIOS** | | |
| El espacio académico *Anteproyecto de trabajo de grado* permite establecer una línea de continuidad con el pensum desarrollado hasta el quinto semestre por los estudiantes del Proyecto Curricular. Al cursar dicho pensum los estudiantes han cualificado sus competencias lectoras, escritoras, sus desempeños instrumentales y su formación musical general, alcanzando un estadio que les permite formular, con la asesoría de un docente, un Anteproyecto de Trabajo de Grado. | | |
| 1. **CONTENIDOS** | | |
| * Introductoriamente, establecimiento de la importancia creciente y actual de la investigación, la investigación-creación, la reflexión alrededor de los procesos de creación, de emprendimiento, de aplicación de recursos pedagógicos o técnicos en distinto ámbitos de la música. * Desarrollo del planteamiento del trabajo de grado * Desarrollo del planteamiento temático y aplicación de ejercicios para la delimitación conducente a un título, una pregunta de investigación, un objetivo general y unos objetivos específicos * Desarrollo de los antecedentes, la justificación, las bases metodológicas de su trabajo de grado * Realización de un ejercicio de referenciación bibliográfica, iniciando el proceso de organización de un marco referencial pertinente al desarrollo posterior de su trabajo de grado * Organización de una bibliografía preliminar, con los parámetros establecidos por el PCAM para la presentación del documento escrito del trabajo de grado | | |
| 1. **RECURSOS** | | |
| El espacio académico requiere de diferentes instrumentos que viabilicen el acceso a la información, el desarrollo de los procesos y contribuyan a productos de investigación más visibles y pertinentes. Para tal fin demanda:   * Bibliografía especializada * Fonografía * Videografía * Bases de datos * Internet * Computadores personales con procesador de textos, hojas de cálculo y presentación de diapositivas * Centro de documentación y biblioteca, con acceso a las monografías del PCAM * Apoyo de gestión para intercambio y préstamo inter-bibliotecario | | |
| 1. **EVALUACIÓN** | | |
| Durante cada curso tienen lugar tres calificaciones: dos realizadas durante el semestre, la primera con un valor del 30%, la segunda 40% y un examen final con un valor de 30%. La segunda evaluación se realiza sobre una sustentación oral del proyecto personal frente al grupo de estudiantes inscritos en la asignatura.   |  |  |  |  | | --- | --- | --- | --- | |  | Tipo de evaluación | Fecha | Porcentaje | | Primera evaluación | Evaluación de desarrollos parciales sobre el documento en construcción | 7ª semana de clase | 30% | | Segunda evaluación | Evaluación de la presentación oral, en grupo, del Anteproyecto de Trabajo de Grado | 13ª semana de clase | 40% | | Examen final | Evaluación final  Documento escrito del Anteproyecto del Trabajo del grado | 16ª semana | 30% |   Los aspectos a evaluar son:   * Claridad en la delimitación de la problemática * Claridad en la expresión escrita de sus ideas * Precisión en los términos empleados * Capacidad de síntesis y análisis * Determinación de unas referencias bibliográficas básicas * Coherencia entre la problemática y los objetivos * Pertinencia y viabilidad de los resultados * Potencialidad de transformación positiva de la realidad * Construcción escrita de cada uno de los apartados del anteproyecto y de su estructura general. | | |
| 1. **BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS** | | |
| Arroyave Montoya, Myriam; Castillo, Francisco; Franco Arbeláez, Efraín; Millán Grajales, Gloria. 2015. *Reglamento de Trabajos de grado del Proyecto Curricular de Artes Musicales*. Facultad de Artes ASAB. Universidad Distrital Francisco José de Caldas.  Arroyave Montoya, Myriam; Castillo, Francisco; Franco Arbeláez, Efraín; Millán Grajales, Gloria. 2016. *Guía práctica para la elaboración de Trabajos de Grado.* Proyecto Curricular de Artes Musicales. Facultad de Artes ASAB. Universidad Distrital Francisco José de Caldas  Eco, Humberto. (2009). *Cómo se hace una tesis: técnicas y procedimientos de estudio, investigación y escritura*. España: Gedisa.  Galindo Cáceres, Jesús. (1998) *La lucha de la luz y la sombra.* En: Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación. México. Addison Wesley Longman de México.  Lambuley Alférez, Néstor. (2002). *Análisis y sistematización de músicas populares colombianas y latinoamericanas*. México D.F.: IASPM  Miñana Blasco, Carlos. (2008). *Construyendo problemas de investigación en artes: ámbitos y enfoques*. Cali: Instituto Departamental de Bellas Artes  Niño Morales, Santiago. (2011). La construcción de la investigación-creación. Desarrollo de la investigación-creación y la investigación en el campo de las artes. En: *Reflexiones sobre la investigación en, sobre y para el campo de las artes*. Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas  Ochoa Gautier, Ana María. (2005). *El sentido de los estudios sobre músicas populares en Colombia*. Buenos Aires: IASPM  Sabino, Carlos. (1996). *Cómo hacer una tesis y elaborar toda clase de trabajos escritos.* Bogotá: Panamericana editorial.  Van Dijk,Teun A. (1997*). La ciencia del texto*. Barcelona: Paidós. | | |
| 1. **FECHA: 11 de abril del 2016** | | |